

BREVE ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA POBLACION

La investigación censal sobre las características económicas de la población, se hizo para todas las personas de 10 años y más, las cuales se clasificaron en forma general en los siguientes grupos:

Población económicamente activa y no económicamente activa	Población de 10 años y más			Porcentaje		
	Ambos sexos	Masculino	Femenino	Ambos sexos	Masculino	Femenino
TOTAL	1,219,288	601,525	617,763	100.0	100.0	100.0
Económicamente activa	567,988	494,717	73,271	46.6	82.2	11.9
Ocupados	533,721	466,375	67,346	43.8	77.5	10.9
Desocupados	34,267	28,342	5,925	2.8	4.7	1.0
No económicamente activa	651,300	106,808	544,492	53.4	17.8	88.1
Ama de casa	461,923	-	461,923	37.9	-	74.8
Estudiante	132,644	67,827	64,817	10.9	11.3	10.5
Vive de sus rentas	1,141	576	565	0.1	0.1	0.1
Jubilado	869	614	255	0.1	0.1	*
Incapacitado	7,277	4,732	2,545	0.6	0.8	0.4
Otros	47,446	33,059	14,387	3.9	5.5	2.3

(*) Indica porcentaje menor de 0.05

Como puede observarse en la tabla anterior, la población de 10 años y más (1,219,288) está compuesta por 567,988 (46.6%) personas económicamente activas y 651,300 (53.4%) personas no económicamente activas. Asimismo, se nota que la distribución por sexo varía notablemente, ya que para los hombres el porcentaje de población económicamente activa es de 82.2% y para las mujeres únicamente de 11.9%.

De las 567,988 personas económicamente activas 533,721 (94.0%) estaban ocupadas y 34,267 (6.0%) desocupadas, este último grupo lo constituían principalmente (10,547) personas de 15 a 19 años, posiblemente trabajadores nuevos, es decir, personas que buscan sus primeros empleos.

Al analizar los datos por edad, encontramos que los mayores porcentajes, de población económicamente activa, corresponden a personas de 15 años en adelante. En las zonas rurales el porcentaje es más alto que en las urbanas para las personas de 10 a 14 años; ello se debe principalmente a que en la zona rural las personas comienzan a trabajar a más temprana edad, pues al terminar sus estudios de primaria, únicamente un porcentaje muy reducido continúa estudios de secundaria y lo hace princi-

palmente en establecimientos ubicados en zonas urbanas.

Grupos de edad	Población económicamente activa				
	Sexo			Zona	
	Ambos sexos	Masculino	Femenino	Urbana	Rural
	%	%	%	%	%
TOTAL	46.6	82.2	11.9	47.5	46.3
De 10 a 14 años	20.5	36.3	3.7	9.1	23.8
De 15 a 19 años	51.0	87.5	16.6	49.3	51.6
De 20 a 24 años	56.0	96.4	18.5	63.8	53.3
De 25 a 29 años	54.3	98.0	14.4	61.8	51.7
De 30 a 34 años	54.9	98.3	12.6	60.9	52.8
De 35 a 39 años	54.1	98.4	11.9	58.3	52.8
De 40 a 44 años	55.1	98.1	12.1	59.1	53.8
De 45 a 49 años	54.9	98.0	12.0	57.3	54.1
De 50 a 54 años	53.3	96.1	11.3	54.4	52.9
De 55 a 59 años	52.2	94.8	10.1	50.1	52.9
De 60 a 64 años	48.9	90.1	8.3	44.1	50.4
De 65 a 69 años	45.2	82.7	6.8	38.2	47.6
De 70 a 74 años	33.5	64.8	4.4	27.9	35.5
De 75 a 79 años	26.7	51.7	3.5	20.6	29.1
De 80 a 84 años	13.0	28.1	1.4	10.7	13.9
De 85 y más años	6.8	15.8	1.0	5.2	7.6
Ignorada	68.6	93.4	22.3	73.3	65.1

Las cantidades relativas de población económicamente activa por departamento, presentan fluctuaciones de alguna consideración, como puede observarse en la siguiente tabla, el departamento con mayor porcentaje de población económicamente activa es Santa Bárbara (49.5%) y el menor Gracias a Dios (36.7%), si se analizan los datos separadamente por sexo, se encuentra que los departamentos con mayor porcentaje de hombres económicamente activos son, Copán (88.2%), Intibucá (87.7%), La Paz y Lempira (86.5%), El Paraíso (86.1%) y Ocotepeque (85.8%). Estos departamentos son los que tienen mayor porcentaje de población rural, Como se mencionó anteriormente, en la zona rural las personas empiezan a trabajar a más temprana edad, lo que hace que el porcentaje de población económicamente activa sea más elevado. Respecto a las mujeres los porcentajes más altos se registran en Francisco Morazán (20.9%), Cortés (17.9%) y Atlántida (15.5%), en estos departamentos se encuentran ubicadas las tres

principales ciudades del país, a saber: Tegucigalpa, capital de la República, San Pedro Sula y La Ceiba, que son lugares donde existen mayores facilidades de trabajo.

Departamentos	Población total			Económicamente activa			Porcentaje		
	Ambos sexos	Mascu- lino	Feme- nino	Ambos sexos	Mascu- lino	Feme- nino	Ambos sexos	Mascu- lino	Feme- nino
TOTAL	1,219,288	601,525	617,763	567,988	494,717	73,271	46.6	82.2	11.9
Francisco Morazán	191,122	90,677	100,445	91,914	70,895	21,019	48.1	78.2	20.9
Atlántida	60,137	30,073	30,064	27,849	23,186	4,663	46.3	77.1	15.5
Colón	26,434	12,840	13,594	11,259	10,013	1,246	42.6	78.0	9.2
Comayagua	61,901	30,988	30,913	27,933	25,531	2,402	45.1	82.4	7.8
Copán	82,054	41,124	40,930	40,375	36,251	4,124	49.2	88.2	10.1
Cortés	131,564	66,241	65,323	64,068	52,386	11,682	48.7	79.1	17.9
Choluteca	94,915	46,837	48,078	43,952	39,270	4,682	46.3	83.8	9.7
El Paraíso	69,368	34,652	34,716	32,655	29,833	2,822	47.1	86.1	8.1
Gracias a Dios	6,583	3,071	3,512	2,418	2,183	235	36.7	71.1	6.7
Intibucá	46,433	22,393	24,040	20,814	19,633	1,181	44.8	87.7	4.9
Islas de la Bahía	5,990	2,845	3,145	2,375	2,034	341	39.6	71.5	10.8
La Paz	39,125	18,504	20,621	17,577	15,998	1,579	44.9	86.5	7.7
Lempira	71,990	35,182	36,808	32,347	30,438	1,909	44.9	86.5	5.2
Ocotepeque	34,071	16,578	17,493	15,860	14,231	1,629	46.5	85.8	9.3
Olancho	70,022	33,914	36,108	30,676	27,819	2,857	43.8	82.0	7.9
Santa Bárbara	94,513	49,154	45,359	46,809	41,255	5,554	49.5	83.9	12.2
Valle	50,562	24,449	26,113	21,493	19,980	1,513	42.5	81.7	5.8
Yoro	82,504	42,003	40,501	37,614	33,781	3,833	45.6	80.4	9.5

Resulta difícil comparar los resultados obtenidos en el Censo de 1961 con los del Censo de 1950, debido a que este año, no se separó dentro del grupo de población económicamente activa, las personas ocupadas de las desocupadas, ni se detalló en el grupo de las no económicamente activas su situación (ama de casa, estudiante, etc.). Asimismo en 1950, en el campo, las -amas de casa se clasificaron como económicamente activas, lo que hizo que se elevara grandemente el porcentaje de mujeres dentro de esta categoría, como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Población económicamente activa y no económicamente activa, según sexo	1950		1961	
	Población de 10 años y más	Porcentaje	Población de 10 años y más	Porcentaje
Ambos sexos	975,157	100.0	1,219,288	100.0
Económicamente activa	647,393	66.4	567,988	46.6
No económicamente activa	327,764	33.6	651,300	53.4
Masculino	485,342	100.0	601,525	100.0
Económicamente activa	361,832	74.6	494,717	82.2
No económicamente activa	123,510	25.4	106,808	17.8
Femenino	489,815	100.0	617,763	100.0
Económicamente activa	285,561	58.3	73,271	11.9
No económicamente activa	204,254	41.7	544,492	88.1

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.- Para agrupar la población económicamente activa según rama de actividad, se utilizó la "Clasificación Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas" de las Naciones Unidas, al nivel de dos dígitos. Las cifras se tabularon únicamente por grupos principales (un dígito).

En 1961 del total de personas de 10 años y más, económicamente activas, 379,125 (66.7%) se clasificaron dentro de la rama de "Agricultura, silvicultura, caza y pesca"; 69,428 (12.2%) en "Servicios" y 44,010 (7.7%) "Industrias manufactureras", a las demás ramas de actividad económica les corresponden porcentajes bajos como puede apreciarse en la siguiente tabla; asimismo, se nota que existen grandes diferencias cuando la clasificación de ocupación se hace atendiendo al sexo, puesto que; la mayoría de los hombres (75.9%) se clasificaron dentro de la rama económica de "Agricultura, silvicultura, etc." Las mujeres, más de la mitad de ellas (58.2%), se agruparon en la rama de "Servicios".

Rama de actividad económica	Porcentaje		
	Ambos sexos	Masculino	Femenino
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	66.7	75.9	4.9
Explotación de minas y canteras	0.3	0.4	*
Industrias manufactureras	7.7	6.3	17.5
Construcción	2.0	2.3	0.2
Electricidad, agua y servicios sanitarios	0.1	0.1	0.1
Comercio	4.8	3.6	12.4
Transporte, almacenaje y comunicaciones	1.4	1.5	0.7
Servicios	12.2	5.4	58.2
Actividades no bien especificadas	4.6	4.4	6.1

(*) Porcentaje menor de 0.05

Con el objeto de tener una idea clara de la actividad económica de los departamentos, se presenta en forma porcentual la población económicamente activa, clasificada de acuerdo a la rama de actividad.

Departamentos	Porcentaje rama de actividad económica									
	Total	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Construcción	Electricidad, agua y servicios sanitarios	Comercio	Transporte, almage y comunicaciones	Servicios	Actividades no bien especificadas
TOTAL	100.0	66.7	0.3	7.7	2.0	0.1	4.8	1.4	12.2	4.6
Francisco Morazán	100.0	37.6	0.4	12.8	5.4	0.5	10.2	2.7	23.5	6.7
Atlántida	100.0	57.1	*	7.6	1.5	*	6.9	1.5	16.3	9.1
Colón	100.0	77.5	*	4.9	0.4	*	2.9	1.0	9.2	4.1
Comayagua	100.0	76.4	0.1	5.8	1.9	0.1	3.0	0.8	8.7	3.2
Copán	100.0	80.4	*	5.9	1.2	*	2.6	0.6	7.5	1.7
Cortés	100.0	43.9	0.1	14.2	3.0	0.2	10.3	2.6	16.2	9.6
Choluteca	100.0	75.5	0.4	5.5	2.0	*	3.0	0.7	10.2	2.6
El Paraíso	100.0	80.7	0.1	4.5	1.2	*	1.9	0.7	9.1	1.8
Gracias a Dios	100.0	43.9	-	1.9	0.3	0.1	1.7	1.1	13.6	37.3
Intibucá	100.0	88.3	*	2.8	0.7	*	1.0	0.4	6.0	0.7
Islas de la Bahía	100.0	46.1	-	9.3	1.1	0.3	5.1	10.3	18.2	9.7
La Paz	100.0	81.7	*	5.2	0.7	0.1	1.9	0.7	8.4	1.4
Lempira	100.0	88.4	0.1	2.6	0.3	*	0.8	0.5	6.0	1.3
Ocatepeque	100.0	79.0	0.1	4.4	1.3	0.1	2.6	0.9	10.2	1.6
Olancho	100.0	79.1	*	4.6	1.2	*	1.9	0.7	9.7	2.8
Santa Bárbara	100.0	74.5	1.5	10.3	0.9	*	2.1	0.6	7.9	2.1
Valle	100.0	76.7	1.6	4.0	1.2	0.1	2.9	3.4	7.4	2.7
Yoro	100.0	71.3	*	5.9	0.8	0.1	3.8	0.7	9.6	7.8

(*) Porcentaje menor de 0.05

Observando las cifras de la tabla anterior, se nota que en todos los departamentos el porcentaje más alto corresponde a la rama de "Agricultura, silvicultura, caza y pesca", siendo Honduras un país inminentemente agrícola, esta característica necesariamente tendría que ser la preponderante. Con excepción de Francisco Morazán, Atlántida, Cortés, Gracias a Dios Islas de la Bahía, en los demás departamentos el porcentaje correspondiente a esta rama fluctúa entre el 71.3% (Yoro) y 88.4% (Lempira).

La rama de actividad de "Servicios" ocupa el segundo lugar en todos los departamentos, con excepción de Gracias a Dios y Santa Bárbara, en Gracias a Dios el segundo lugar le corresponde a "Actividades no bien especificadas", que comprende entre otras, personas buscando trabajo, y en Santa Bárbara a "Industrias manufactureras".

El departamento que acusa el más alto porcentaje en la "Industrias manufactureras" es Cortés (14.2%) siguiéndole Francisco Morazán (12.8%). Otra de las actividades que registra porcentajes de significación es la rama de "Comercio", correspondiendo los porcentajes más altos a Cortés (10.3%), Francisco Morazán (10.2%), Atlántida (6.9%) e Islas de la Bahía (5.1%), en los demás departamentos, los porcentajes fluctúan entre 0.8% (Lempira) y 3.8% (Yoro). La rama de "Construcción" con excepción de los departamentos de Francisco Morazán donde representa el 5.4% y Cortés el 3.0%, en los demás departamentos representa porcentajes muy bajos.

En el departamento de Islas de la Bahía, el 10.3% de la población económicamente activa se clasificó en la rama de actividad de "Transporte, almacenaje y comunicaciones", siguiéndole Valle con 3.4%, Francisco Morazán con 2.7%, Cortés 2.6%, Atlántida 1.5%, Gracias a Dios 1.1% y Colón con 1.0%, a los demás departamentos les corresponden porcentajes menores.

La rama de actividad de "Explotación de minas y canteras", únicamente es de significación en los departamentos de Valle y Santa Bárbara, que registran porcentajes de 1.6% y 1.5% respectivamente. En el departamento de Valle, esta rama la constituyen principalmente las personas que trabajan en la extracción de sal, y en Santa Bárbara en la extracción de minerales metálicos.

OCUPACION.- Esta característica permite conocer la población económicamente activa de acuerdo al oficio, actividad profesional o clase de trabajo que la persona ejerce o ha ejercido durante el período de referencia. Para la agrupación de la ocupación se usó la "Clasificación Ocupacional para el Censo de América de 1960 (COTA-1960)".

Siendo Honduras un país, cuya economía depende principalmente de la agricultura, la ocupación de la mayoría de la población económicamente activa, indudablemente tenía que ser la comprendida en el grupo de "Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines", en él se clasificó el 65.9% de dicha población; siguiéndole en orden de magnitud descendente: "Trabajadores de servicios personales" 7.8%; "Artesanos y operarios" 8.7%; "Otros trabajadores" 5.5%; "Vendedores y personas en ocupaciones afines" 3.9%; "Profesionales, técnicos, etc." 2.5%; "Empleados de oficina" 2.2%; "Obreros y jornaleros" 1.5%, "Conductores de transporte, etc." 1.1%; "Gerentes, directores, etc." 0.6% y "Mineros y canteros" - 0.2%.

Al examinar las cifras por sexo, se nota que del total de 567,988 personas de 10 años y más económicamente activas, - 494,717 (87.1%) pertenecen al sexo masculino y 73,271 (12.9%) al femenino. En la siguiente tabla se observa que con excepción de los grupos ocupacionales de "Profesionales, técnicos, etc." y "Trabajadores de servicios personales"; en los demás, el número de hombres es considerablemente superior que el de mujeres, constituyendo en algunos grupos el 100.0% "Mineros" y "conductores de transporte". Resulta interesante analizar los datos correspondientes a hombres y mujeres separadamente, ya que en las mujeres se aprecia que existe una mayor distribución ocupacional, así: el grupo de "Trabajadores de servicios" representa el 43.9% del total de mujeres económicamente activas, el de "Artesanos y operarios" y "Otros artesanos y operarios" - 16.8%, "Profesionales, técnicos, etc." 11.2%, "Vendedores y personas en ocupaciones afines" 11.0%. Al contrario en los hombres se observa que el grupo de "Agriculturas, ganaderos, etc." representa el 75.1%, y en los demás grupos el porcentaje más

alto corresponde a "Otros trabajadores" 6.9%, grupo que está constituido principalmente por personas que buscan empleo, a los demás grupos les corresponden porcentajes bajos, como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Ocupación	Cifras absolutas			Porcentaje			Porcentaje		
	Ambos sexos	Masculino	Femenino	Ambos sexos	Masculino	Femenino	Ambos sexos	Masculino	Femenino
TOTAL	567,988	494,717	73,271	100.0	100.0	100.0	100.0	87.1	12.9
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines	14,300	6,128	8,172	2.5	1.2	11.2	100.0	42.9	57.1
Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	3,342	2,975	367	0.6	0.6	0.5	100.0	89.0	11.0
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	12,633	8,447	4,186	2.2	1.7	5.7	100.0	66.9	33.1
Vendedores y personas en ocupaciones afines	22,408	14,379	8,029	3.9	2.9	11.0	100.0	64.2	35.8
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	374,222	371,348	2,874	65.9	75.1	3.9	100.0	99.2	0.8
Mineros, canteros y personas en ocupaciones afines	1,210	1,210	-	0.2	0.2	-	100.0	100.0	-
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	6,324	6,324	-	1.1	1.3	-	100.0	100.0	-
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	39,206	31,093	8,113	8.7	{ 6.9 1.8	11.8 { 11.1 5.7	100.0	79.3	20.7
Otros artesanos y operarios	10,279	6,105	4,174		7.5 { 6.3 1.2		100.0	59.4	40.6
Obreros y jornaleros n.e.o.c.	8,242	8,098	144	1.5	1.6	0.2	100.0	98.3	1.7
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	44,526	12,392	32,134	7.8	2.5	43.9	100.0	27.8	72.2
Otros trabajadores n.e.o.c. y trabajadores en ocupaciones no identificadas o no declaradas	31,296	26,218	5,078	5.5	5.3	6.9	100.0	83.8	16.2

También es interesante hacer notar que de las 374,222 personas clasificadas en el grupo ocupacional de "Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines" 372,292 (99.5%) corresponden a los sub-grupos de "Agricultores, ganaderos y administradores de explotaciones agrícolas" y "Trabajadores agropecuarios y jardineros"; 1,352 (0.4%) al de "Madereros"; 571 (0.1%) al de "Pescadores" y únicamente 7 personas al de "Cazadores y tramperos".

En el grupo de "Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines", se clasificaron 14,300 personas de las cuales 8,708 (60.9%) correspondían al sub-grupo de "Profesores y maestros", porcentaje que es más significativo en el sexo femenino, pues el 76.9% del total del grupo eran maestros (ver cuadro N^o. 11 página 195).

El conocimiento de la ocupación de la población económicamente activa por departamento, permite apreciar las actividades económicas predominantes en las diferentes áreas geográficas. Observando la siguiente tabla se nota que con excepción de los departamentos de Francisco Morazán, Atlántida, Cortés, Gracias a Dios e Islas de la Bahía, en los demás el grupo ocupacional de "Agricultores, ganaderos, etc." representa más de 50.0% ya que fluctúa entre el 67.9% (Yoro) y 88.4% (Lempira). En los departamentos de Francisco Morazán, Cortés y Atlántida, se encuentran los principales centros industriales y comerciales del país, de manera que existe mayor diversidad de ocupaciones. En Gracias a Dios se registró un alto porcentaje de "Otros trabajadores" (39.7%), grupo ocupacional que está constituido principalmente por "Personas que buscan trabajo".

A los grupos ocupacionales de: "Gerentes, administradores, etc." y "Mineros y canteros" les corresponden porcentajes muy bajos. En el departamento de Francisco Morazán y Santa Bárbara, que es donde operan las dos minas en explotación, apenas este grupo representó 0.4% y 0.7% respectivamente.

Departamento	Total	Profesionales, técnicos	Gerentes administradores etc.	Empleados de oficina	Vendedores	Agricultores ganaderos, etc.	Mineros canteros	Conductores transportes	Artesanos y operarios, etc.	Otros artesanos y operarios	Obreros y jornaleros N.E.O.C.	Trabajadores de servicios personales	Otros trabajadores etc.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
AMBOS SEXOS	100.0	2.5	0.6	2.2	3.9	65.9	0.2	1.1	6.9	1.8	1.5	7.8	5.5
Francisco Morazán	100.0	4.9	1.4	5.7	7.6	37.9	0.4	2.3	13.1	2.3	2.4	13.1	9.0
Atlántida	100.0	3.5	0.6	4.0	5.9	47.7	*	2.5	8.8	1.7	3.4	11.8	10.0
Colón	100.0	2.7	0.5	1.4	2.6	75.1	*	0.7	5.1	0.4	1.3	5.4	4.8
Comayagua	100.0	2.3	0.4	1.1	2.8	76.6	*	0.6	5.4	1.3	0.9	5.2	3.5
Copán	100.0	1.2	0.3	0.7	2.5	80.4	*	0.2	3.4	3.2	0.6	5.3	2.2
Cortés	100.0	3.1	0.8	4.5	7.7	41.7	*	2.4	11.4	2.4	3.5	11.5	10.8
Choluteca	100.0	1.7	0.3	0.8	2.8	75.4	0.3	0.6	4.9	1.7	0.9	7.6	3.0
El Paraíso	100.0	1.4	0.2	0.7	1.8	80.7	*	0.4	3.7	1.6	0.6	5.9	3.1
Gracias a Dios	100.0	4.8	0.6	1.1	1.8	42.6	+	0.9	2.6	*	0.2	5.7	39.7
Intibucá	100.0	1.5	0.3	0.6	1.1	88.3	-	0.2	2.3	0.6	0.4	3.8	1.0
Islas de la Bahía	100.0	5.2	1.3	2.9	5.2	45.4	-	8.2	10.1	0.1	1.3	9.8	10.6
La Paz	100.0	1.8	0.4	0.9	2.0	81.7	*	0.2	3.9	1.6	0.2	5.5	1.6
Lempira	100.0	1.6	0.3	0.6	0.9	88.4	-	*	1.8	1.3	0.1	3.5	1.5
Ocotepeque	100.0	2.1	0.4	0.9	2.7	79.0	*	0.2	3.8	1.4	0.6	6.8	2.0
Olancho	100.0	2.0	0.3	0.8	1.8	79.1	*	0.2	4.2	1.1	0.6	6.2	3.6
Santa Bárbara	100.0	1.6	0.3	0.8	2.0	75.6	0.7	0.4	7.7	2.2	0.5	5.7	2.4
Valle	100.0	1.8	0.4	1.1	2.6	76.4	1.5	1.1	3.8	1.2	2.5	4.2	3.4
Yoro	100.0	2.1	0.5	1.5	3.6	67.9	*	0.9	6.0	1.3	1.1	6.7	8.4

Departamento	Total	Profesio- nales, téc- nicos	Gerentes adminis- tradores etc.	Emplea- dos de oficina	Vendedo- res	Agricul- tores ganade- ros, etc.	Mineros cante- ros	Conduc- tores trans- porte	Artesa- nos y opera- rios, etc.	Otros artes- anos y ope- rarios	Obreros y jorna- leros N.E.O.C.	Trabaja- dores de servi- cios per- sonales	Otros trabaja- dores etc.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
MASCULINO	100.0	1.2	0.6	1.7	2.9	75.1	0.2	1.3	6.3	1.2	1.6	2.5	5.3
Francisco Morazán	100.0	2.9	1.6	4.2	5.6	48.7	0.5	3.0	14.2	2.0	3.0	4.8	9.5
Atlántida	100.0	1.6	0.7	3.4	5.0	56.7	*	3.0	9.0	1.7	4.0	5.3	9.6
Colón	100.0	1.1	0.5	1.3	2.3	80.1	*	0.8	4.5	0.3	1.5	2.7	4.9
Comayagua	100.0	0.9	0.4	0.8	2.2	82.9	*	0.7	5.2	1.1	1.0	1.3	3.6
Copán	100.0	0.4	0.3	0.7	1.7	88.6	*	0.2	3.2	1.0	0.6	1.1	2.2
Cortés	100.0	1.8	1.0	3.7	6.6	50.8	0.1	3.0	11.4	2.4	4.3	5.0	10.1
Choluteca	100.0	0.8	0.3	0.6	1.9	83.8	0.3	0.7	4.5	1.3	1.0	1.9	2.9
El Paraíso	100.0	0.5	0.2	0.6	1.2	87.9	*	0.4	3.1	0.9	0.6	1.3	3.1
Gracias a Dios	100.0	3.8	0.6	1.1	1.6	45.9	-	1.0	2.7	*	0.3	2.5	40.4
Intibucá	100.0	0.8	0.3	0.6	1.6	92.7	-	0.2	2.0	0.4	0.5	1.0	1.0
Islas de la Bahía	100.0	3.2	1.4	2.8	3.1	52.7	-	9.6	9.7	0.1	1.5	4.7	11.3
La Paz	100.0	0.7	0.5	0.8	1.4	88.7	*	0.2	3.5	0.8	0.2	1.5	1.7
Lempira	100.0	0.6	0.3	0.6	0.6	93.7	-	*	1.4	0.5	0.1	0.7	1.5
Ocotepeque	100.0	0.8	0.3	0.9	1.6	87.8	*	0.3	3.3	0.9	0.7	1.4	2.0
Olancho	100.0	0.8	0.2	0.7	1.3	86.7	*	0.3	3.4	0.9	0.6	1.4	3.6
Santa Bárbara	100.0	0.9	0.3	0.8	1.8	85.4	0.8	0.5	4.1	0.8	0.6	1.4	2.6
Valle	100.0	0.7	0.4	0.9	1.4	81.7	1.6	1.2	3.2	0.9	2.7	1.8	3.4
Yoro	100.0	0.9	0.5	1.3	3.0	75.2	*	1.0	5.7	1.2	1.2	2.1	7.8
FEMENINO	100.0	11.2	0.5	5.7	11.0	3.9	-	-	11.1	5.7	0.2	43.9	6.9
Francisco Morazán	100.0	11.4	0.7	10.7	14.5	1.2	-	-	9.2	3.5	0.4	41.2	7.2
Atlántida	100.0	12.8	0.4	7.1	10.5	3.0	-	-	7.6	1.9	0.5	44.1	12.2
Colón	100.0	15.3	0.4	2.3	4.6	34.6	-	-	10.0	1.1	-	27.5	4.1
Comayagua	100.0	16.9	0.7	3.4	8.9	9.0	-	-	8.1	3.4	0.1	46.4	3.1
Copán	100.0	8.0	0.5	1.3	9.5	7.7	-	-	5.8	22.3	0.1	42.7	2.2
Cortés	100.0	8.8	0.4	8.3	12.7	1.1	-	-	11.2	2.3	0.2	41.0	14.1
Choluteca	100.0	9.7	0.4	1.8	10.7	4.6	-	-	8.6	5.1	*	55.8	3.2
El Paraíso	100.0	11.1	0.3	1.5	8.3	4.3	-	-	9.2	9.1	0.1	53.9	2.1
Gracias a Dios	100.0	14.5	-	0.9	3.4	11.5	-	-	1.3	-	-	35.3	33.2
Intibucá	100.0	12.3	0.8	0.7	8.2	15.6	-	-	6.8	4.4	-	50.0	1.2
Islas de la Bahía	100.0	17.0	0.9	3.5	17.3	2.1	-	-	12.9	-	-	39.9	6.5
La Paz	100.0	13.3	0.4	1.8	8.2	10.8	-	-	8.4	10.2	0.1	45.8	1.1
Lempira	100.0	16.2	0.2	1.0	4.8	4.1	-	-	8.6	14.0	-	48.9	2.3
Ocotepeque	100.0	13.1	0.7	1.2	13.0	2.3	-	-	8.2	6.0	-	53.6	2.0
Olancho	100.0	13.6	0.5	1.6	7.7	5.1	-	-	11.8	3.6	-	52.7	3.4
Santa Bárbara	100.0	6.8	0.3	0.9	3.3	3.1	-	-	33.8	13.2	*	37.5	1.1
Valle	100.0	15.1	0.5	3.1	18.6	5.8	-	-	12.1	4.8	-	36.5	3.6
Yoro	100.0	12.9	0.6	3.1	8.9	3.3	-	-	8.9	1.9	-	47.1	13.3

(*) Porcentaje menor de 0.05

Al analizar los datos por zona de enumeración, se nota que el grupo ocupacional de "Agricultores, ganaderos, etc.", absorbe la gran mayoría de las personas económicamente activas de la zona rural, donde de cada 6 personas, aproximadamente 5 se clasificaron en este grupo. En la zona urbana se aprecia que existe mayor distribución en los grupos ocupacionales ocupando el primer lugar de importancia los "Artesanos y operarios" (20.7%), le sigue en orden descendente de magnitud los "Trabajadores de servicios personales" (19.1%); "Agricultores, ganaderos, etc." (13.4%) "Otros trabajadores" - (12.8%), "Vendedores" 11.6%, a los demás grupos les corresponden porcentajes menores como puede apreciarse a continuación:

Ocupación	Porcentaje		
	Ambas zonas	Urbana	Rural
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines	2.5	6.2	1.3
Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0.6	1.7	0.2
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	2.2	7.3	0.5
Vendedores y personas en ocupaciones afines	3.9	11.6	1.4
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	65.9	13.4	83.4
Mineros, canteros y personas en ocupaciones afines	0.2	0.3	0.2
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	1.1	3.4	0.4
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	8.7	6.9	17.4
Otros artesanos y operarios	1.8	20.7	3.3
Obreros y jornaleros n.e.o.c.	1.6	3.6	0.7
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	7.8	19.1	4.1
Otros trabajadores n.e.o.c. y trabajadores en ocupaciones no identificadas o no declaradas	5.5	12.8	3.1

CATEGORIA DE OCUPACION.- El Censo de 1961 investigó la "Categoría de ocupación" de acuerdo a la clasificación siguiente: Patrono, empleado de gobierno, empleado particular, trabajador independiente, trabajador familiar, otros, ignorado y buscando empleo (ver definición pág. III). Los datos se tabularon de acuerdo a las categorías antes indicadas, pero al analizar los resultados obtenidos se decidió presentar las cifras agrupando bajo la categoría de "Otros", la de ignorado y buscando empleo.

La categoría que acusa el más alto porcentaje, es la de "Trabajador independiente" (37.8%), siguiéndole "Trabajador particular" (33.5%); "Trabajador familiar" (16.5%); "Empleado de gobierno" (6.2%), "Otros" (4.6%) y "Patrono" (1.4%). La importancia de los grupos no es igual cuando se examinan los datos por zona de enumeración, así: en la urbana predomina el "Empleado particular" representando 50.5% de la población económicamente activa, le sigue en su orden "Trabajador independiente" (19.3%); "Empleado de gobierno" (16.0%); "Otros" (10.4%); "Trabajador familiar" (2.3%) y "Patrono" (1.5%).- En la rural el porcentaje más alto corresponde a "Trabajador independiente" (44.0%), le sigue: "Trabajador particular" (27.9%); "Trabajador familiar" (21.2%), "Empleado de gobierno" (2.9%); "Otros" (2.7%) y "Patrono" (1.3%).

Zona	Total	Patrono	Empleado gobierno	Empleado particular	Trabajador independiente	Trabajador familiar	Otros
Ambas zonas	100.0	1.4	6.2	33.5	37.8	16.5	4.6
Urbana	100.0	1.5	16.0	50.5	19.3	2.3	10.4
Rural	100.0	1.3	2.9	27.9	44.0	21.2	2.7

En la zona urbana es donde se encuentra la mayoría de los establecimientos industriales, comerciales y de servicio, por lo consiguiente, la categoría predominante lógicamente tiene que ser la de "Trabajador particular". La categoría de "Trabajador familiar" es la que presenta mayor variación de acuerdo a la zona de enumeración, así en la zona urbana, constituye el 2.3% y en la rural el 21.2%; en la zona rural es costumbre que los familiares, principalmente los hijos, trabajen para el jefe de la familia en labores agrícolas sin remuneración; prueba de ello es que del total de personas clasificadas dentro de esta categoría el 96.2% fueron agrupadas en la rama de actividad económica de: "Agricultura, silvicultura, etc."

Como se mencionó anteriormente, Honduras es un país, cuya economía depende principalmente de la agricultura, de manera que si se relacionan los datos de categoría de ocupación y rama de actividad económica se encuentra que el 74.6% de los "Patronos", el 54.7% de los "Empleados particulares" el 83.4% de los "Trabajadores independientes" y el 96.2% de los "Trabajadores familiares" se clasificaron en la rama de actividad: "Agricultura, silvicultura, etc.". Los "Empleados de gobierno" lógicamente tenían que ser clasificados en su mayoría (76.6%) en la rama de "Servicios".

P O R C E N T A J E S

Rama de actividad	Patro no	Emplea- do go bierno	Emplea- do par- ticular	Trabaja dor in- depen- diente	Trabaja dor fa- miliar	Otros
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	74.6	0.3	54.7	83.4	96.2	*
Explotación de minas y canteras	0.4	*	0.8	0.1	0.1	-
Industrias manufactureras	11.1	1.4	12.9	7.4	2.2	*
Construcción	0.3	9.8	4.0	0.2	*	*
Electricidad, agua y servicios sanitarios	*	1.7	0.1	*	*	-
Comercio	8.5	2.1	5.5	6.5	1.1	*
Transportes	1.1	7.7	2.2	0.5	*	-
Servicios	3.9	76.6	19.5	1.8	0.3	3.3
Actividades no bien especificadas	0.1	0.2	0.3	0.1	*	96.6

(*) Porcentaje menor de 0.05

Al examinar los datos referentes a la categoría de ocupación, por departamento, se nota que en algunos el porcentaje más alto le corresponde a "Trabajador independiente" y en otros a "Trabajador particular", como puede observarse en la siguiente tabla:

P O R C E N T A J E S

Departamentos	Total	Patro no	Emplea- do go bierno	Emplea- do par- ticular	Trabaja dor in- depen- diente	Trabaja dor fa- miliar	Otros
T O T A L	100.0	1.4	6.2	33.5	37.8	16.5	4.6
Francisco Morazán	100.0	1.7	14.2	38.8	27.9	10.8	6.6
Atlántida	100.0	1.8	5.7	43.4	31.8	7.9	9.4
Colón	100.0	1.0	5.7	29.9	48.9	10.5	4.0
Comayagua	100.0	1.8	5.2	26.2	44.2	19.4	3.2
Copán	100.0	1.6	3.2	29.2	41.4	22.9	1.7
Cortés	100.0	1.4	6.4	50.0	25.8	6.5	9.9
Choluteca	100.0	1.9	4.0	37.4	36.3	17.7	2.7
El Paraíso	100.0	1.3	4.7	32.1	39.1	21.0	1.8
Gracias a Dios	100.0	0.6	9.2	13.6	34.5	4.9	37.2
Intibucá	100.0	0.8	3.4	15.8	51.1	28.2	0.7
Islas de la Bahía	100.0	2.0	11.1	38.5	33.8	4.9	9.7
La Paz	100.0	1.0	4.5	22.5	47.5	23.1	1.4

(Continuación)

Departamentos	Total	Patro no	Emplea- do go bierno	Emplea- do par- ticular	Trabaja dor in- depen diente	Trabaja dor fa- miliar	Otros
Lempira	100.0	0.9	3.4	16.6	51.9	25.9	1.3
Ocotepeque	100.0	1.3	4.8	24.7	44.9	22.7	1.6
Olancho	100.0	1.0	5.0	23.4	45.0	22.9	2.7
Santa Bárbara	100.0	1.1	3.4	37.1	39.1	17.1	2.2
Valle	100.0	1.2	5.3	21.4	47.3	22.1	2.7
Yoro	100.0	0.9	3.8	38.5	36.2	12.8	7.8

Intimamente relacionada con la categoría de "Trabajador independiente", se encuentra la de "Trabajador familiar"; en la tabla anterior puede apreciarse que los departamentos con más altos porcentajes de trabajadores independientes son los mismos en donde la categoría de "Trabajador familiar", presenta porcentajes de alguna significación.

La categoría de "Patrono" acusa porcentajes bajos, que fluctúan entre 0.6% (Gracias a Dios) y 2.0% (Islas de la - Bahía). La categoría de "Empleado de gobierno" registra el más alto porcentaje en el departamento de Francisco Morazán, ésto se debe a que en la ciudad de Tegucigalpa, capital de la República, tiene su sede el gobierno central.

La categoría de "Otros", como se mencionó anteriormente, está constituida por personas que no habían trabajado durante el año y buscaban empleo al momento del censo, o durante el mes anterior; asimismo, se incluyó en este grupo, aquellas personas que no se les pudo asignar una determinada categoría, o no pudo determinarse con base a otros datos suministrados. En el departamento de Gracias a Dios, a esta categoría le corresponde el más alto porcentaje, este grupo esta formado principalmente por personas que buscan trabajo.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.- La investigación de las características económicas se hizo para todas las personas de 10 años y más de edad; de acuerdo a los resultados del censo de 1961 del total de estas personas 567,988 (46.6%) se clasificaron como económicamente activas y 651,300 (53.4%) como no económicamente activas.

La población no económicamente activa de 10 años y más de edad, está constituida, según orden de importancia por 461,923 (70.9%) amas de casa; 132,644 (20.4%) estudiantes; 47,446 (7.3%) otros; 7,277 (1.1%) incapacitados; 1,141 (0.2%) personas que viven de sus rentas y 869 (0.1%) jubilados o pensionados.

La característica de "Ama de casa" es exclusiva del sexo femenino y es la que absorbe la gran mayoría (70.9%) de la población no económicamente activa. El grupo correspondiente a "Estudiantes" comprende las personas de 10 años y más de edad que se dedican únicamente a estudiar, pues las personas que al mismo tiempo trabajan y estudian se consideraron como económicamente activas. Del total de personas clasificadas en este grupo, 67,827 (51.1%) eran del sexo masculino y 64,817 (48.9%) del femenino.

El grupo de personas que viven de sus rentas apenas representa el 0.2% del total de la población de 10 años y -

más no económicamente activa, y está compuesto por 576 (50.5%) hombres y 565 (49.5%) mujeres, tanto en este grupo como en el de los estudiantes la proporción de hombres y mujeres está balanceada.

El grupo de jubilados y pensionados, representa el 0.1% del total de la población no económicamente activa, en cifras relativas está constituida por 70.7% de hombres y 29.3% de mujeres, ésto se debe a que la población económicamente activa la componen 87.1% de hombres y 12.9% de mujeres, de manera que es lógico que exista mayor número de hombres jubilados o pensionados.

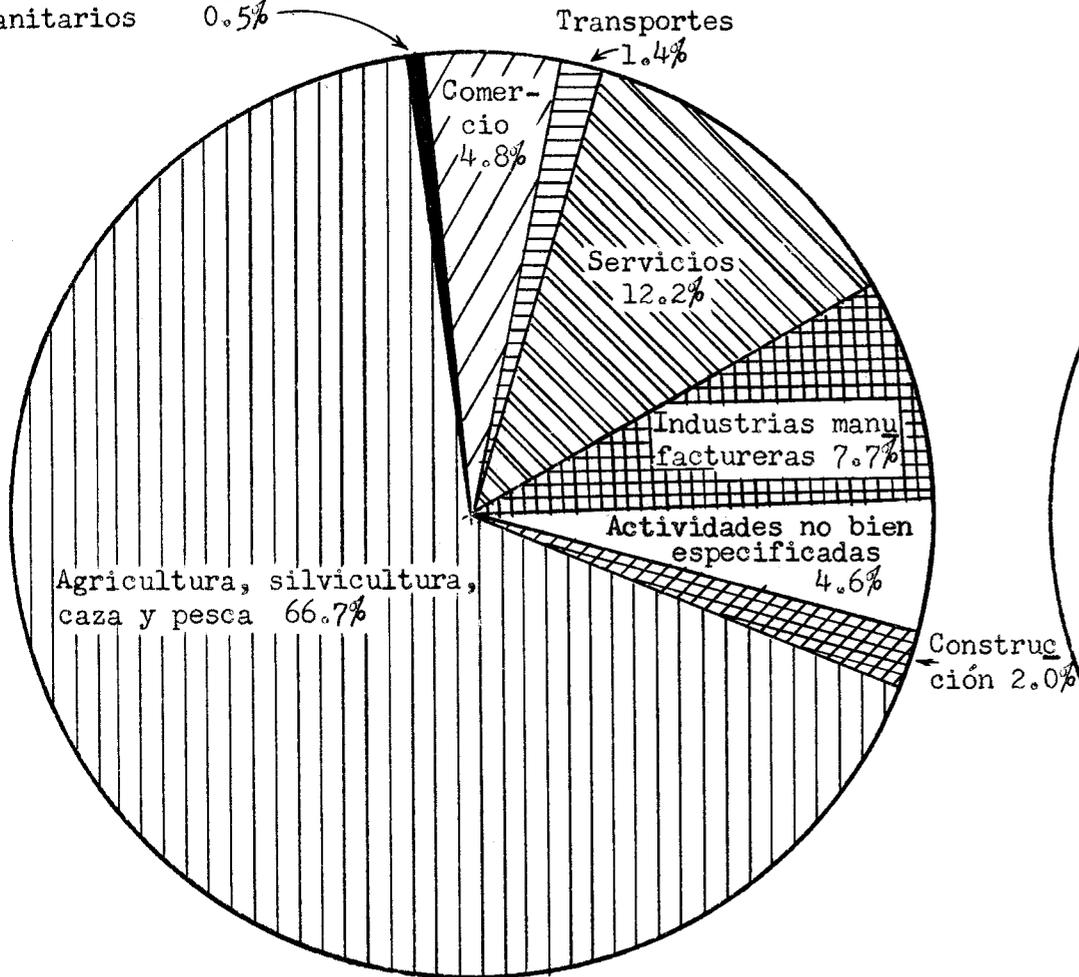
"Incapacitados", este grupo está formado por las personas que adolecen de algún defecto físico o mental, o enfermedad cuya curación requiere tratamiento o reposo por largo tiempo y por lo consiguiente no pueden trabajar. Este grupo representa el 1.1% de la población no económicamente activa.

P O R C E N T A J E S

Situación	Ambos sexos	Mascu lino	Feme- nino	Ambos sexos	Mascu lino	Feme- nino
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	16.4	83.6
Ama de casa	70.9	-	84.8	100.0	-	100.0
Estudiantes	20.4	63.5	11.9	100.0	51.1	48.9
Otros	7.3	31.0	2.6	100.0	69.7	30.3
Incapacitados	1.1	4.4	0.5	100.0	65.0	35.0
Viven de sus rentas	0.2	0.5	0.1	100.0	50.5	49.5
Jubilados o pensionados	0.1	0.6	0.1	100.0	70.7	29.3

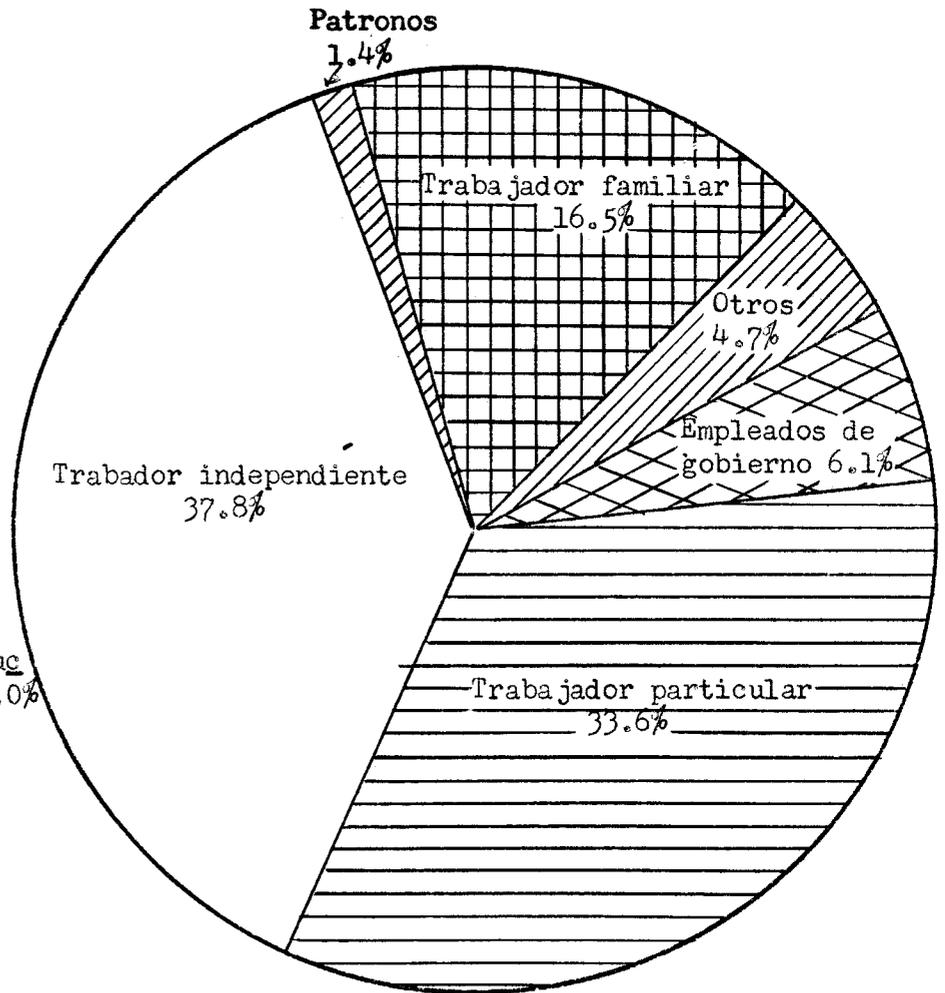
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(10 AÑOS Y MAS)

Explotación de minas y canteras,
electricidad, agua y servicios
sanitarios 0.5%



TOTAL
(567,988)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN CATEGORIA DE EMPLEO
(10 AÑOS Y MAS)



TOTAL
(567,988)